



Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

NOTIFICACIÓN

Con fecha 24 de marzo de 2015, siendo las 17:28 horas, en dependencias ubicadas en calle Av. La Concepción N° 141, oficina 1106, Providencia, Santiago, Región Metropolitana, procedí a notificar personalmente a los Sres./as Javier Vergara Fisher, Cecilia Urbina Benavides y Francisca Silva Roa, apoderados de SCM Minera Lumina Copper Chile, la Resolución Exenta N° 218, de fecha 24 de marzo de 2015, entregando copia íntegra de la misma. Se deja constancia de la presente notificación con el nombre y firma de Cecilia Urbina Benavides.

recibi contenido
de usinas
Cecilia Urbina Benavides

Nicolás Ortiz Correa

Funcionario de la Superintendencia del Medio Ambiente